

MA. 454

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

2003 JUL 30 PM 4:03

DIANA ELIZABETH VERA CEDENO, en calidad de Representante Legal de la Compañía RITMIC S.A., en su nombre y en representación a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía RITMIC S.A., con fecha 28 de julio de 2003, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por la señorita MARITZA ELIZABETH ALARCON GRANIZO, portadora de la cédula # 0917457418, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor GILBERTO ROBALINO RAMON ERREYES portador de la cedula # 0703820837 de nacionalidad ecuatoriana;
2. Por la señorita DIANA ELIZABETH VERA CEDENO, portadora de la cédula # 1204320293, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor GILBERTO ROBALINO RAMON ERREYES portador de la cédula # 0703820837 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



DIANA ELIZABETH VERA CEDENO
C.C. # 1204320293
REPRESENTANTE LEGAL

Expediente # 111-454

04/08/2003



31 JUL 2003
Nicola
04/08/2003